

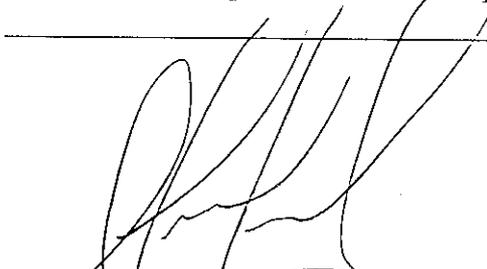
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA PEREZ JURADO ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la avenida Flavio Reyes y Calle 27 de esta ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Mayo del 2014, siendo las 17H00, se reúne la Junta General de Socios de la compañía IMPORTADORA PEREZ JURADO ASOCIADOS CIA. LTDA., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Sr. Marco Vinicio Pérez Jurado. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de esta sesión la Sra. Cecilia Arévalo Tapia. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de socios y de Participaciones de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado. El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum de instalación necesario, dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes el respectivo orden del día:

**PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los Estados Financieros
del año 2013**

Una vez conocido y aprobado el orden del día asignado para esta sesión, el Señor Presidente la declara formalmente abierta e instalada conforme a lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, puesto que todos los asistentes aceptan reunirse en forma universal, por lo que se procede en consecuencia a conocer el punto o asunto para cuyo conocimiento y discusión se reúnen. Hace uso de la palabra el Señor Marco Vinicio Pérez Jurado, quien da a conocer a los Socios los pormenores de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad.

Una vez conocido y resuelto el orden del día correspondiente, el Señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, se la aprueba en su integridad. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta Junta General, firmando para constancia los presente en ella, en esta misma fecha.-



MARCO V. PÉREZ JURADO



MIGUEL R. PÉREZ JURADO



Sra. CECILIA AREVALO T.
Secretario ad hoc de la Junta